

# POLICIA NACIONAL DEL PERU

## CONVOCATORIA CAS N° 07 - 2016-DIREJPER-PNP

### CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) ESPECIALISTA EN PRESUPUESTO

#### I. GENERALIDADES

##### 1. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN (01) ESPECIALISTA EN PRESUPUESTO

##### 2. DEPENDENCIA, UNIDAD ORGANICA Y/ AREA SOLICITANTE

DIVISION DE PRESUPUESTO- DIRECFIN PNP.

##### 3. DEPENDENCIA ENCARGADA DE REALIZAR EL PROCESO DE CONTRATACION

UNIDAD DE CONTRATO ADMINISTRATIVOS DE SERVICIO /ESTADO MAYOR /DIREJPER

##### 4. BASE LEGAL

- Ley N° 30372 Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2016.
- Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del régimen especial del Decreto Legislativo N°1057 Y otorga derecho laboral
- Decreto Legislativo N°1057, que regula el Regimen Especial de Contratación Administrativo de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N°1057, Aprobado por decreto Supremo N°075-2008 Y
- Las demas disposiciones que resulten aplicables.

#### II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia general en la profesion CINCO (05) años : TRES (03) años como especialista en el sector publico o privado , DOS ( 02) años de experiencia en Presupuesto Público en el Sector Público.
Competencias	Carácter dinamico, proactivo, minucioso, responsable y con habilidad para trabajar en equipo. Compartir informacion de la actividad realizada de primera mano.
	Liderar equio tecnico y especialiades para realizara trabajos y/o soluciones emitir operaciones presupuestales a la superioridad
CURSOS Y/O ESPECIALIZACION	Estudios de Gestión Pública , Curso relativo a Presupuesto Público, Curso sobre Sistema de Administracion Financiera Módulo de Procesos Presupuestales SIAF MPP ,nivel avanzado.
OTROS REQUISITOS MINIMOS	Curso de OFIMÁTICA a nivel avanzado, conocimiento en normatividad y gestión presupuestal .
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios minimos requeridos.	Licenciado. Administración, Economía, Contabilidad y/o Ing. Económica colegiado y habilitado

#### III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- Coordinar con las unidades técnicas del pliego y de ser el caso, con otras entidades (DIRLOG PNP, DGPP MININTER, MEF, etc) involucradas en los resultados de la
- A. Programación y Ejecución de Ingresos y Gastos de la UE 002: DIRECFIN PNP, por Actividades, Productos y otros de conformidad a la Estructura Funcional Programática del Gasto)
  - B. Realizar las notas de modificaciones presupuestales respectivas, para las ampliaciones y/o modificaciones del Presupuesto asignado a la UE 002: DIRECFIN PNP, que se encuentren justificados dentro de los dispositivos legales vigentes.
  - C. Realizar el seguimiento y evaluación de las actividades y Productos de los programas presupuestales.
  - D. Ejecutar acciones de coordinación, evaluación y verificación de la documentación sustentatoria procedentes de las áreas usuarias y/o Unidades PNP, que se encuentran dentro del ámbito presupuestal de la UE 002: DIRECFIN PNP.
  - E. Formular los informes Técnicos de las propuestas de modificaciones del presupuesto, y solicitar a la DIRECCION EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO DE LA PNP, para su aprobación.
  - F. Emitir los informes técnicos de opinión del área sobre la aplicación de la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento en general, en coordinación con la Jefatura de Logística.

#### IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	DIVPRE - DIRECFIN -PNP
Duración del contrato	Inicio: Desde la suscripción del contrato. Término: Hasta el mes de diciembre del 2016
Remuneración mensual	s/. 5.000.00 (CINCO MIL CON 00/100 NUEVOS SOLES). Incluyen los impuestos de Ley y aportaciones de ESSALUD.
Otras condiciones esenciales del contrato	NINGUNA.

#### V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	AREA RESPONSABLE
1	Aprobación de la Convocatoria	06MAY2016	EM-DIREJEPER
2	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	16 MAY- 27 MAY2016	EM-DIREJEPER
<b>CONVOCATORIA</b>			
3	Publicación de la convocatoria en el portal web de la entidad	30MAY AL 03 JUN 2016	EM-DIREJEPER
4	Presentación de la hoja de vida documentada en Mesa de Partes del Estado Mayor de la Dirección Ejecutiva de Personal-PNP (Complejo Policial Los Cibeles - RIMAC)	06JUN2016 DE 08:00 am a 16:00 pm	Mesa de partes del EM-DIREJEPER, SITIO LOS CIBELES N°150
<b>SELECCIÓN</b>			
5	Evaluación de la hoja de vida	07JUN2016	Comité de Evaluación CAS
6	Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida en portal web de la entidad	08JUN 2016	EM-DIREJEPER
7	Entrevista Personal: Estado Mayor de la Dirección Ejecutiva de Personal-PNP (Complejo Policial Los Cibeles - RIMAC)	09JUN 2016 10:00 Hrs.	Comité de Evaluación CAS
8	Publicación de Resultado Final en en el Portal Web de la Entidad	10JUN. 2016	EM-DIREJEPER
<b>SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO</b>			
9	Suscripción del Contrato	14JUN. 2016	EM-DIREJEPER

10	Registro del Contrato	16JUN. 2016	DIREJEPER
----	-----------------------	-------------	-----------

## VI DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

### De la presentación de la Hoja de Vida:

Se deberán adjuntar los siguientes documentos debidamente foliados, en el siguiente orden:

- Formato de solicitud para participar como postulante en procesos de contratación administrativa de servicios (Anexo N° 02) .
- Hoja Resumen del Postulante que tiene carácter de declaración jurada (Anexo N° 03).
- Hoja de vida actualizada y documentada (copias de constancias o certificados de estudios y copias de constancias o certificado o contratos para acreditar experiencia laboral o profesional). En caso de requerirse manejo de ofimática a nivel usuario, también se podrá acreditar con una Declaración Jurada.
- Copia simple del Documento Nacional de Identidad vigente (legible).
- Declaración Jurada del Postulante (Anexo N° 04).
- Constancia de RUC donde se acredite la condición de contribuyente "habido" (descargada del Portal de la SUNAT).
- Certificado o constancia de habilitación emitida por el colegio profesional respectivo, de ser el caso.

<b>CONVOCATORIA PÚBLICA N° 07 -2016-DIREJPER-PNP</b>
<b>NOMBRES</b>
<b>APELLIDOS:</b>
<b>DNI:</b>

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante es responsable de la información consignada y se somete al proceso de fiscalización posterior.

La entidad no efectuará devolución parcial o total de la documentación que conforma el expediente de postulación.

## VII DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PUNTAJE MINIMO	PUNTAJE MAXIMO
<b>EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA</b>	<b>50</b>	<b>60</b>
<b>Título: Licenciado, Administracion, Economista, Contabilidad y/o Ingenieria Economica/colegiado y habilitado.</b>	15	20
<b>Experiencia general en la profesión CINCO (05) años, TRES (03) años como especialista en sector Publico y/o privado , TRES (03) años en sector publico y/o privado.</b>	20	20
<b>Estudio de gestión publico, curso relativo a presupuesto publico, curso sobre sistema administrativo, financiera, modulo presupuestal SIAF-MPP Nivel</b>	10	15

avanzado.		
Curso de ofimática nivel avanzado, conocimiento en normatividad presupuestal.	5	5
<b>ENTREVISTA</b>	<b>30</b>	<b>40</b>
Conocimiento en sistema Presupuestario, Modulo SIAF-SP y modulo contable	20	30
Habilidad comunicativa	10	10
<b>PUNTAJE TOTAL</b>	<b>80</b>	<b>100</b>

- No cumplir con los requisitos o experiencias mínimos solicitados

SERÁN EXCLUIDOS DEL PROCESO DE PRECALIFICACION LOS CURRICULUM VITAE (HOJA DE VIDA) QUE NO CONSIGNEN LO SIGUIENTE: 1.- Fecha (meses y Años) en Experiencia, Estudios Secundarios, Superiores y Capacitaciones 2.- Señalar el número total de años de experiencia en el Sector Público y/o Privado 3.- Especifique la(s) entidad(es) en la que usted laboró. 4.- Fecha de expedición del Título Profesional. La presente contratación se servicios, se encuentra dentro del marco de las disposiciones contenidas en SERVIR.

#### De las Bonificaciones

- Se otorgará una bonificación del diez por ciento (10%) sobre el puntaje obtenido en la Etapa de Entrevista, a los postulantes que hayan acreditado ser Licenciado de las Fuerzas Armadas de
- Se otorgará una bonificación por discapacidad del quince por ciento (15%) sobre el puntaje Total, al postulante que acredite dicha condición de acuerdo a la Ley N° 29973, Ley General de la

### VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

#### 1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo (80 puntos) en la evaluación.

#### 2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- Por restricciones presupuestales.
- Otras debidamente justificadas



































POLICIA NACIONAL DEL PERU